ACTA DE INICIO

En Betéitiva a los 06 de Julio del 2026, se reunieron en la Oficina de la secretaría de Hacienda, HÉCTOR JULIO GALLO , **funcionario**(a) en calidad de supervisor y/o interventor, y JAIDY YOLIMA DAZA FERNANDEZ identificada con la C.C. No 1.048.690.151 calidad de CONTRATISTA, con el propósito de dar inicio a partir de la fecha a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

CONVENIO		CONTRATO	X	TIPO	Prestación de Servicios

No. DEL CONTRATO	MB-CD-CPS- 036-2026	FECHA	AÑO	MES	DÍA
			2026	07	06

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y ASISTENCIALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BETÉITIVA – BOYACÁ..		
VALOR:	DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (12.500.000).	PLAZO:	El contratista ejecutará el objeto del presente contrato por el término comprendido entre la suscripción y protocolización del acta de inicio y el treinta (30) de diciembre del 2026

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06 de Julio del 2026	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	treinta (30) de diciembre del 2026

- El Contratista conoce todas y cada una de las obligaciones contraídas en el Contrato.
- El contratista conoce los alcances objeto del presente contrato.
- En caso de adiciones y modificaciones al contrato, antes de ejecutarlas se debe informar al interventor y/o supervisor con el fin de su respectiva aprobación.
- En caso de hacerse necesaria la suspensión del contrato debe hacerse por escrito la justificación y suscribirse la respectiva acta.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

HÉCTOR JULIO GALLO
Supervisora

JAIDY YOLIMA DAZA FERNANDEZ
Contratista